

INFORME DE ACTIVIDADES - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

OSVALDO EMILIO MARÍN MORA
CONTRATISTA

Santiago de Cali, 29 de septiembre del 2025

Dra. SANDRA DE LAS LAJAS TORRES PAZ
Supervisora
Subdirectora de Estudios Socioeconómicos, Ciencia, Tecnología e Innovación
Departamento Administrativo de Planeación

Asunto: Informe de Actividades **PRIMERA** cuota del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1.110.17.13-12469 de septiembre 19 de 2025.

Cordial saludo,

Por su calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 1.110.17.13-12469 de septiembre 19 de 2025, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca – Departamento Administrativo de Planeación y **OSVALDO EMILIO MARÍN MORA** presento a Usted la relación de actividades correspondientes al pago de la **PRIMERA** cuota del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios Profesionales en el Departamento Administrativo de Planeación como Administrador público, con maestría en gestión pública en el desarrollo del proyecto denominado Fortalecimiento de la Capacidad Estadística del Departamento del Valle del Cauca.

Acta de Inicio: 19 de septiembre del 2025
Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales 1.110.17.13-12469 de septiembre 19 de 2025, se ha estipulado en las Obligaciones del Contratista:

OSVALDO EMILIO MARÍN MORA
CONTRATISTA

1. Documentar la creación del proceso de Gestión de la Información Estadística dentro del Modelo de Operación por Proceso (MOP) de la entidad.
2. Brindar servicios profesionales especializado en la Implementación de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE) 1000: 2020 en la Entidad.
3. Diseñar, documentar e implementar el Proceso de Calidad Estadística de la SESE conforme a los lineamientos de MIPG.
4. Las demás que le designe el supervisor de acuerdo al objeto contractual. Entregar al supervisor del contrato, junto con cada cuenta de cobro, los soportes correspondientes en medio físico y digital, de manera organizada y completa, para que se pueda avalar y gestionar su publicación en la Plataforma Electrónica de Contratación Pública - SECOP II.

En cumplimiento de lo anterior se ha avanzado en las siguientes acciones:

1. Documentar la creación del proceso de Gestión de la Información Estadística dentro del Modelo de Operación por Proceso (MOP) de la entidad.

Avance Inicial – Documentación de la Creación del Proceso de Gestión de la Información Estadística

En el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales y conforme a los lineamientos institucionales, se inició la revisión de la documentación del procedimiento de Gestión de la Información Estadística, con el fin de integrarlo dentro del Modelo de Operación por Procesos (MOP) de la Entidad.

En esta etapa preliminar, se realizó una revisión de los insumos documentales disponibles en la entidad, entre los que se destacan:

Mapa de procesos institucionales.

Manuales, guías y lineamientos metodológicos asociados al MOP.

Procedimientos y registros relacionados con la producción, gestión y uso de información estadística.

Documentación previa vinculada a la implementación de estándares de calidad y a la gestión de información.

OSVALDO EMILIO MARÍN MORA
CONTRATISTA

Como resultado de esta primera revisión, se identificaron los elementos de referencia necesarios para estructurar el proceso, entre ellos:

Propósito y alcance del Proceso de Gestión de la Información Estadística.

Actores responsables y roles asociados dentro de la entidad.

Entradas, actividades, salidas y controles vinculados a la gestión estadística.

Interrelación con los demás procesos misionales, estratégicos y de apoyo definidos en el MOP.

Este avance constituye la base para la construcción del documento del proceso, el cual será desarrollado de manera articulada con los lineamientos del MOP y alineado con los requerimientos de calidad y gestión establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

2. Brindar servicios profesionales especializado en la Implementación de la Norma Técnica de la Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE) 1000: 2020 en la Entidad.

Avancé hacia la implementación progresiva de la NTC PE 1000:2020, asegurando la alineación con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la consolidación de un proceso estadístico robusto, confiable y orientado a la toma de decisiones basadas en evidencia.

3. Diseñar, documentar e implementar el Proceso de Calidad Estadística de la SESE conforme a los lineamientos de MIPG.

Inicié la revisión de los documentos para el diagnóstico y recopilación de información institucional, teniendo como marco los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico (NTC PE 1000:2020).

En esta primera revisión se realizaron las siguientes acciones:

Revisión documental:

Normatividad nacional e institucional que regula los procesos estadísticos.

OSVALDO EMILIO MARÍN MORA
CONTRATISTA

Políticas de gestión de la información y calidad aplicables en la entidad.

Documentos internos relacionados con la producción, tratamiento y difusión de información estadística en la SESE.

Identificación de necesidades:

Revisión de los actores internos responsables de generar, procesar y validar información estadística.

Priorización de procesos donde la información estadística es insumo fundamental para la planeación y toma de decisiones.

Estructuración inicial del proceso:

Definición preliminar de objetivo, alcance y propósito del Proceso de Calidad Estadística.

Identificación de las etapas del ciclo estadístico: planeación, recolección, procesamiento, análisis, difusión y retroalimentación.

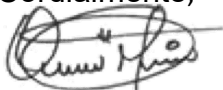
Mapeo inicial de entradas, salidas y actividades críticas.

El avance permite establecer una línea base que servirá para la documentación formal del proceso en el marco del MIPG, incluyendo roles, responsabilidades, controles de calidad y mecanismos de seguimiento. Posteriormente, se avanzará en la fase de implementación gradual, garantizando la articulación con el Modelo de Operación por Procesos (MOP) de la Entidad y con las directrices de calidad estadística a nivel nacional.

4. Las demás que le designe el supervisor de acuerdo al objeto contractual.

En el marco de las actividades contractuales realicé as demás actividades para la microrregión Cartago.

Cordialmente,



OSVALDO EMILIO MARÍN MORA
C.C. 94266189